

**EL OJO CRÍTICO**



José  
Lois  
Estévez

## La pugna por la educación. *Por José Lois Estévez*

**AL** quizás mayor filósofo del siglo XX, Alfredo N. Whitehead, se debe una de las monografías más profundas sobre la educación. Hoy, cuando nuestros políticos y estudiantes parecen tener el don carismático de la Ciencia infusa y con él planes educativos mágicos, no estaría mal que los pobres mortales no inspirados, estudiemos libros como el suyo, donde dan que pensar frases como éstas: “En la educación, como en todo, la senda ancha y florida conduce a un lugar malsano”... “Al educar a un niño en la actividad del pensamiento, debemos cuidarnos, sobre todas las cosas, de las que llamaré “ideas inertes”, es decir, ideas que lamentablemente se limita a recibir, pero que no utiliza, verifica o transforma en nuevas combinaciones”... “Enunciaremos dos mandamientos educativos: No enseñar demasiadas materias, y, lo que se enseña, enseñarlo afondo”. Cualquiera de estas recetas viene a pedir de boca en un país, tan propenso a la instrucción superficial y pseudoenciclopédica como España.

Porque no cabe negar que nuestra manía improvisadora, exacerbada durante el mando socialista, ha provocado, en la enseñanza y en otros ámbitos, tal caos que se ha cumplido el vaticinio de Alfonso Guerra sobre los “avances” socialistas: dejara España irreconocible para la madre que la parió.

**TAL** confesión evidencia que su autor, avergonzándose de la realidad española, quería subvertirla desde sus bases, traicionando el sabio consejo que dio Apolo a Eneas cuando buscaba el asentamiento patrio: *antiguam exquirite matrem*, es decir: “inquirid por la antigua madre”. O de otro modo: “Id alas raíces nacionales”: lo contrario de Guerra, quien quería desnaturalizar España; o sea, proceder contra nuestra genética.

El país, como era de esperar sin ser arúspice, pasó factura al PSOE, al advertirse de sus intenciones solapadas. Entonces le retiró su confianza en favor del Partido Popular al que después, vista su actuación más seria y limpia, se la ratificó por mayoría absoluta.

Los votantes se habían percatado de que el socialismo, en vez de utilizar su hegemonía para el progresivo mejoramiento de España, sólo había procurado infiltrar en las instituciones, para perpetuarse en el poder, a cuantos se prestaran a obedecer sin condiciones sus consignas. Colocó, así, a cientos de los suyos en la Judicatura y en la Docencia, reformando la legislación sólo con esa mira. Desde entonces los “intereses creados” han dado su fruto y los Centros docentes, descaradamente politizados, han sufrido el desprestigio máximo de su historia.

Apliquemos al socialismo los criterios pragmáticos de la izquierda “autodivinizada”. Con palabras de García Bacca, a mi juicio el más lúcido expositor del marxismo: “La praxis (componente de la “decisión” dentro de un plan) pone a prueba un proyecto y un diseño; y la prueba de su corrección es el éxito”. Viceversa, pues, la mejor evidencia de su incorrección es el fracaso.

Ante los resultados de las reformas socialistas en nuestra docencia, ¿puede alguien ser ciego a su inocultable descalabro? Recordemos la situación jurídica durante el período de absolutismo

socialista: por uso sistemático del “rodillo”, convirtió al Congreso en órgano de coonestación, en vez de fiscalizador del Gobierno. Con esto, el pueblo hubo de tolerar en sus “representantes” cosas que repudiaba. Y el Gobierno, sin límite a su poder, inauguró una auténtica dictadura de partido, pues alargada su mayoría al Tribunal Constitucional y, desde allí al Consejo de la Judicatura, quedaba exento de control jurídico.

**ESTO** no fue una zar. En el calor de los debates constitucionales, tal designio se le había “escapado” a Peces Barba. Discutiéndose el art.14 del proyecto (después sería el 15) dijo sin rebozo: “Todos saben que el problema del Derecho es el problema de la fuerza que está detrás del poder político y de la interpretación. Y si hay un Tribunal Constitucional y una mayoría proabortista, “todos” permite una ley de aborto; y si hay un Tribunal Constitucional y una mayoría antiabortista, la “persona” impide una ley de aborto”. Y así fue.

Desde entonces el camino y la meta estaban trazados: conseguir una mayoría política transferible a las instancias decisivas y al Tribunal Constitucional, sobre todo. Pero, por su mismo argumento, lo que a mayor plazo prometía la permanencia en el poder era contar con los educadores para que se plegaran a una enseñanza dirigida.

Para ese propósito se valieron de las jubilaciones anticipadas, que, a pesar de la inconstitucionalidad de sus efectos retroactivos desfavorables (por abrogar la norma que establecía una fecha de jubilación posterior), los Tribunales, con mayoría prosocialista, coonestaron el desafuero. Así se arrojó de la Administración pública y de la docencia a cuantos, según la estadística, significaban una probable oposición, mientras que por diversos procedimientos, fabricados ad hoc (pruebas de idoneidad, por ejemplo) los sustituían otros más “fiables”.

Y, por cierto, nuestra democracia y todas sus alardeadas garantías, desactivadas por una potestad omnímoda, como en la más denostada dictadura, demostraron, una vez más, que el poder es siempre crudo e igual, llámese como se llame.

**ATENIÉNDONOS** a los hechos, reflexionemos ahora sobre el éxito o fracaso de la política pedagógica socialista. ¿Cómo juzgar la preparación que el actual sistema docente infunde a los estudiantes? Unas cuantas preguntas como sondeo consienten emitir juicio: ¿existe disciplina en las aulas? ¿El alumnado es dócil y muestra interés en aprender o, díscolo, acusa, en su conjunto, una actitud nada receptiva? ¿Dan pruebas de verdadera vocación los más de los profesores? ¿Se desviven por ganarse al alumno y despertar en él curiosidad ardiente por la materia que enseñan?

La labor formativa de nuestros planteles es enteramente superficial, pues se queda en las afueras de la comprensión, en la periferia del auténtico saber. Un memorismo áptero, apegado a su plaga de “ideas inertes” sigue siendo el mal de que se resiente nuestra enseñanza. La confianza soberbia de nuestros ministros de Educación no les ha permitido extraer conclusiones del mayor enigma de la Historia: ¿explicar por qué el hombre ha tardado millones de años en descubrir que “el uso científico del pensamiento va ligado a un único método”? Y ¿cómo no aplicarlo donde, como en la docencia, las hipótesis, cribadas según los resultados estadísticos, permiten avanzar por aproximaciones sucesivas?

(\*) *Catedrático extraordinario de Epistemología*